



GRECIA

Itinerario

Atenas & Islas Cícladas: MYKONOS

DIA 1: ESPAÑA / ATENAS

Presentación en el aeropuerto 2 horas antes de la salida del avión. Facturación y embarque. Llegada, asistencia y traslado* a su hotel. Alojamiento.

DIA 02: ATENAS

Desayuno. Día libre para actividades personales o para realizar excursiones opcionales. Alojamiento

DIA 3: ATENAS / MYKONOS Desayuno y a la hora convenida, traslado* al puerto para salir en ferry regular con destino Mykonos. Llegada a la isla, recepción por parte de nuestros representantes y traslado al hotel. Resto del día libre. Alojamiento

DÍAS 4, 5 Y 6: MYKONOS

Alojamiento y desayuno. Días libres para descubrir la isla más conocida de las Cícladas: la árida belleza de su paisaje, sus indescriptibles puestas de sol, las noches más cosmopolitas y sobretodo sus playas de reconocida fama mundial.

DÍA 7: MYKONOS / ATENAS

Desayuno y a la hora convenida, traslado* al puerto para salir en ferry regular con destino Atenas. Llegada al puerto del Pireo y traslado al hotel. Alojamiento

DÍA 8: ATENAS / ESPAÑA

Desayuno y a la hora convenida traslado* al aeropuerto de Atenas para salir en el vuelo de regreso a España. Fin del Viaje.

NOTA: La descripción del itinerario es genérica y sujeta a variaciones, sin que afecte al contenido del programa.

***CONDICIONES ESPECIALES:**

El orden final de las noches en Atenas variará en función de la disponibilidad hotelera en las islas. Será informado del mismo en el momento de recibir la confirmación de la reserva.

Debido a que las circunstancias climatológicas locales pueden afectar a la operativa de los barcos (ferry) utilizados en el itinerario, en ningún caso se podrán garantizar los horarios o el servicio desde España.

*Los billetes de barco (ferry) **están incluidos** en el programa, pero deben ser emitidos dentro de las 24 horas posteriores a la confirmación de la reserva. Una vez emitidos, la cancelación de la reserva por parte del cliente está sujeta a una penalización del 100% de la tarifa (80€ total neto por persona)*

Existen suplementos por traslados nocturnos para vuelos y o barcos con llegadas/regresos entre las 23 horas y las 06.00 hrs.: 12€ por persona y trayecto, en base a 2 personas. Consultar suplemento para reservas de sólo 1 persona.

NUEVO IMPUESTO TURÍSTICO GRIEGO

El Gobierno griego anuncia que a partir del 1 de enero 2018, según la ley 4389/2016 todos los viajeros en cualquier tipo de alojamiento en toda Grecia, están obligados a pagar un " impuesto de ocupación" a la llegada. Los precios indicados en la oferta no incluyen este impuesto turístico. El hotel es responsable de cobrar la cantidad correspondiente directamente de los clientes, y el receptor/agencia no pueden ser intermediarios del pago.

Importes según tipo de alojamiento:

- Hoteles 5*: 4,00€ p/habitación & por noche
- Hoteles 4*: 3,00€ p/habitación & por noche
- Hoteles 3*: 1,50€ p/habitación & por noche
- Hoteles 2* & 1*, pensiones: 0,50€ p/habitación & por noche.